

Documentación requerida para Primer Arrendamiento

1. Documentación requerida para el inquilino

- Constancia de ingresos de los tres últimos meses (puede ser; pago de impuestos, recibo de nómina, recibo de honorarios, estados de cuenta bancarios, carta de empresa, etc.)
- Identificación oficial con fotografía y firma
- Ultimo recibo de renta pagada, si renta actualmente o última boleta predial si es propietario
- Comprobante de domicilio actualizado (recibo de luz, agua, cable etc.)

➤ En caso de ser persona moral

- Acta constitutiva y poder del representante legal de la empresa
- Identificación oficial con fotografía y firma del representante legal
- Ultima declaración anual de pago de impuestos y últimas tres mensuales

2. Documentación requerida para el fiador

- Escritura de propiedad (completa y con datos del registro público de la propiedad)
- Ultima boleta predial pagada
- Identificación oficial con fotografía y firma
- Comprobante de domicilio actualizado (recibo de luz, agua, cable etc.)

**LA SOLICITUD SERÁ RECHAZADA AUTOMÁTICAMENTE EN CASO DE QUE EL FIADOR SEA COMPRADO
TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SE DEBERÁ PRESENTAR EN COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE**

Una vez aceptada la solicitud:

El inquilino deberá pagar:

- | | |
|--|-----------------|
| • El primer mes de renta | \$ _____ |
| • Deposito en garantía | \$ _____ |
| • Gasto de inv. de fiador y apertura de contrato | \$ _____ |
| • Otros | \$ _____ |
| Total | \$ _____ |

Tel.: 5536-0622

De lunes a jueves de 8:30 a 18:30 hrs., viernes 8:30 a 17:30 hrs., y los sábados de 9:30 a 13:00 hrs. con
Lic. Julieta Rivera Pastrana (ext.110 julietarivera@acbienesraices.com.mx)
Lic. Maritza flores villano (ext. 111 maritzaflres@acbienesraices.com.mx)